



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ESTÉTICAS
ARCHIVO HISTÓRICO



FONDO	BEATRIZ DE LA FUENTE
SERIE	007: ESCRITOS ACADÉMICOS
CAJA	019
EXP.	007
DOC.	002
FOJAS	2-4
FECHA (S)	S/F

KCONSIDERACIONES EN TORNO AL DESTINO DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE.

Es necesario definir, hoy día, el destino del Museo Nacional de Arte ya que en su decreto de creación, (Diario Oficial, viernes 18 de junio de 1982) sólo se hace referencia, de modo ambiguo y general, a la necesidad de que reúna "obras artísticas de significación e importancia....como medio para fortalecer la identidad nacional".

Es bien conocido que el **MUNAL** inició sus labores con colecciones de otros museos mexicanos, ~~que~~ en ocasiones ha incrementado sus bienes, y que a la fecha cuenta con objetos que no le corresponden, ya que están en calidad de "custodios".

Esta situación, y la iddefinición de sus funciones en el "Decreto", lo hacen sumamente vulnerable; por ello es indispensable que se lleven a cabo dos acciones fundamentales:

- 1.- Establecer un reglamento que defina y asigne su destino y funciones.
- 2.- Constituir un acervo propio, suficientemente extenso, para dar cuenta, en sus salas de exposición, de los tiempos histórico-artísticos del arte mexicano.

Sin el cumplimiento de las dos acciones antes dichas, el **MUNAL** estaría expuesto a vaivenes y cambios en la política del país y a gustos personales de funcionarios.

He de aclarar que si bien el nombre que lleva el Museo de "Nacional", obedece a conceptos carentes, acaso, de actualidad, no es el momento de especular en torno a él; urge, consolidar, a siete años de fundado, su carácter, sus funciones, su

destino. Sólo así cumplirá cabalmente con la asignación que le corresponde, y contribuirá a la firmeza de la cultura artística mexicana.

El Museo Nacional debe mostrar el arte de las sociedades mexicanas; me refiero a un arte mexicano, antes de que la nación existiera como organismo político constituido. Ese es su destino primordial. Debe ser foro para una lectura del pasado cultural -a través de su arte; prehispánico, novohispano, de cimonónico, moderno y contemporáneo (que se va tornando también en pasado), porque sólo así colaborará en la comprensión de lo que somos, artísticamente, como nación.

Para ello su acervo debe guardar equilibrio, porque si bien no abunda en piezas prehispánicas, que se encuentran en el Museo Nacional de Antropología, ni en obras novohispanas, que se guardan y estudian en diversos museos, ni en objetos modernos, debido a que existe un Museo de Arte Moderno, si debe tener "obras artísticas de significación e importancia". Obras suficientes que, a manera de muestra, den a conocer los distintos tiempos -estilos del arte mexicano.

Ahora bien, del mismo modo, en que he hecho hincapié, acerca del destino primario del MUNAL, considero que debe cumplir una labor secundaria; no se opone a la primordial, la complementa.

Cuando la nación se constituye, con la Independencia de México, se legitima el arte neoclásico como ya lo han di-

cho algunos especialistas-, esta forma de expresión, no es menos mexicana que el barroco, que lo antecedió; así, sería acertado dar un espacio en el MUNAL para que explicara la presencia de un arte "nacional". Ahí tendrían cabida nuestros paisajes, nuestros tipos humanos, nuestra heroica historia -reconstruida por el académismo-, nuestro romanticismo, exótico y pintoresco, que dió al mundo occidental visiones insospechadas del remoto pasado prehispánico y, del más reciente tiempo novohispano.

A manera de conclusión, me parece que el acervo de arte decimonónico debe ampliarse -no hay museo dedicado a ello-. Los afanes de universalidad preceden al arte de la Escuela Mexicana, con la dicotomía, a ultranza, nacionalismo-modernidad, y con ello a la expresión artística, que por caminos diferentes, ha buscado, mostrar su mexicanidad, en el contexto universal.

Así, el MUNAL, cumpliría dos acciones básicas: la primera, esencial: mostrar el arte mexicano, en su proceso histórico, con obras que dan fé de sus tiempos; la segunda, complementaria: patentizar el arte "nacional" en su momento.

Atentamente,

DRA. BEATRIZ DE LA FUENTE
Miembro de El Colegio Nacional